

OTRAS ENTIDADES

Comunidad Regantes del Pantano del Guadalmellato

Núm. 1.378/2016

Se convoca a todos los partícipes de esta Comunidad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el Salón de Actos de Cajasur, en calle Reyes Católicos, nº 6, el próximo día 20 de mayo de 2016, a las 17:00 horas, con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1º. Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.
- 2º. Renovación reglamentaria de la junta de gobierno y del jurado de riegos.
- 3º. Examen y aprobación, en su caso, de la liquidación de las cuentas del pasado ejercicio de 2015.
- 4º. Presupuesto ordinario para el año actual. Canon de gastos generales 2016.
- 5º. Canon de mantenimiento de acequias de 2016.
- 6º. Canon de elevación de 2016.
- 7º. Canon de energía de 2016.

- 8º. Canon de regulación y tarifa de utilización del agua, (antiguo canon del estado) correspondiente al presente año.
- 9º. Canon de amortización de obras.
- 10º. Canon breña y arenoso.
- 11º. Canon por exceso consumo 2016.
- 12º. Informe y propuestas que presenta la junta de gobierno.
- 13º. Ruegos y preguntas.

De no concurrir el número de hectáreas a la hora fijada, se celebrará con idéntico orden del día, y en el mismo lugar, a las 17:30 horas, en segunda convocatoria, cualquiera que sea el número de partícipes que concurran a la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 16 y 17 de los Estatutos, antes de entrar en la Junta, deberá identificarse cada partícipe. Los que asistan en representación de otros, deberán presentar dicha representación escrita en las oficinas de esta comunidad, con cinco días de antelación a la celebración de la junta.

La documentación que se va a tratar en la junta, estará disponible en la oficina de la comunidad para ser consultada.

Córdoba, 3 de mayo de 2016. El Presidente, Fdo. Andrés del Campo García.